



izquierda unida
Castilla La Mancha

MOCIÓN POR UN MUNICIPIO LIBRE DE FORMACIÓN MILITAR EN LOS CENTROS ESCOLARES

Doña/Don, que actúa como portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al pleno corporativo la siguiente

MOCION PARA SUMARSE A LA “RED DE CIUDADES LIBRES DE FORMACIÓN MILITAR EN LOS CENTROS ESCOLARES” DE NUESTRO MUNICIPIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de enero es el Día Escolar de la No Violencia y la Paz que celebra y visibiliza lo que muchos profesores y profesoras y comunidades educativas trabajan a lo largo de todo el año promoviendo la resolución pacífica de los conflictos: desde los internacionales hasta el que se da cotidianamente en cada centro y en cada momento de la vida.

Izquierda Unida denuncia que difícilmente se puede promover en nuestros centros educativos la educación para la paz, como aparece en los proyectos educativos de centro, o desarrollar planes de mediación y programas de convivencia y resolución pacífica de conflictos, si los Consejeros de Educación de las Comunidades gobernadas por el PP promocionan concursos literarios escolares militares, en estrecha colaboración con las Áreas de Reclutamiento de cada provincia del Ministerio de Defensa. En donde, el alumnado debe escribir una carta a un militar, describiendo su visión sobre la “importancia que tiene la labor que desarrolla” y cómo contribuye su valor en los países donde ahora bombardear e invadir los denominan “labores humanitarias”.

En este contexto, a Izquierda Unida no le extraña que las Consejerías de Educación de Castilla y León y Castilla-La Mancha hayan tenido la ocurrencia de introducir la formación militar en los centros educativos. Ya que los jóvenes huyen de las armas, la mili, la guerra, los responsables de la educación pública de nuestras Comunidades Autónomas, regidas por el PP y su ideología transgresora y antisistema, han pensado que es necesario, en una época de recortes económicos en los presupuestos educativos y de despidos de personal docente, cuando han desmantelado los centros de formación del profesorado, incorporar la formación militar al profesorado para que éste a su vez la imparta en sus clases. Un avance pedagógico incuestionable e imprescindible para

instaurar de nuevo la educación patriótica militar en las nuevas generaciones. Con los valores claros y cuerpo a tierra.

De esta forma los Consejeros de Educación de estas Comunidades Autónomas Patrióticas se han comprometido a impartir “formación militar a los docentes a través de talleres y cursos que contribuyan a la formación permanente de los docentes”, con el fin de que el espíritu patriótico y la defensa “formen parte de la educación de nuestros jóvenes”. Formar al profesorado por militares parece ser la nueva moda de esta reforma educativa del Partido Popular, con el fin de educar en la sumisión a la ideología subyacente de la ley mordaza y otras leyes de represión que se necesitan imponer en la España de los recortes y el rescate multimillonario de los bancos. Es necesario que la ideología de la sumisión y la obediencia debida vaya siendo asumida por las futuras generaciones y qué mejor medio que el sistema educativo.

Por supuesto, todos estos cursos se denominan eufemísticamente “Una Educación para la Paz y la Seguridad” y afirman que su finalidad es desarrollar “una educación de futuro que proporcione valores de justicia, tolerancia y diálogo a sus alumnos y proporcionar los recursos necesarios para llevar a cabo prácticas sobre educación para la paz en las aulas” a cargo de militares. Lo propio para este 30 de enero, que próximamente se pasará a denominar en estas comunidades autónomas “día escolar del espíritu militar”.

El Ministerio de “Defensa”, se unió a esta “batalla” ideológica, y creó la Academia Central de Defensa con el fin de concentrar los servicios administrativos de las escuelas militares que la componen, entre las cuales está la Escuela Militar de Ciencias de la Educación. Por supuesto, ya hay tradición en este tipo de militarización progresiva de la educación en todos los ámbitos. La Resolución de 29 de agosto de 2014, de la Subsecretaría del Ministerio de “Defensa”, establecía convenios de colaboración con el Ministerio Educación, para impartir las enseñanzas de formación profesional de grado superior en centros docentes militares de formación de suboficiales de las Fuerzas Armadas.

Por eso Izquierda Unida lanza este 30 de enero la campaña para comprometernos en cada centro educativo a educar para la paz a nuestros Consejeros y Ministros de Educación. Sería una obra de “misericordia” urgente e imprescindible: educar a quien lo necesita.

Izquierda Unida se compromete a luchar contra esta “escuela al revés”, que decía Eduardo Galeano. Donde los militares y las fuerzas de seguridad imparten clases y los estudiantes y el profesorado son criminalizados, sancionados y multados por defender la escuela pública, reivindicar derechos sociales y un mundo en paz y con justicia.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de que adopte los siguientes

ACUERDOS:

1. Nuestro Ayuntamiento se **adhiera a la red de ciudades libres de formación militar en los centros escolares.**

2. Nuestro Ayuntamiento diseñará una **campaña periódica de sensibilización** en el municipio, con el apoyo y colaboración de los centros educativos, para concienciar a la población de la necesidad de una sociedad pacífica y que aprenda a resolver los conflictos de forma pacífica.
3. Nuestro Ayuntamiento exigirá al Gobierno Central y a nuestra Comunidad Autónoma que **no se imparta formación militar en los centros escolares** ni al profesorado.
4. Nuestro Ayuntamiento exigirá al Gobierno Central y a nuestra Comunidad Autónoma que **los millones de euros despilfarrados en esa innecesaria formación militar, se destinen a revertir los recortes** en profesorado, becas y ayudas a los escolares.
5. Nuestro Ayuntamiento promoverá acciones compartidas con los centros educativos de nuestro municipio para que el 30 de enero, Día Escolar de la No Violencia y la Paz, se celebre que una ciudad y una sociedad pacífica, se construye en base a los principios de solidaridad, justicia y paz, con prácticas no bélicas ni invasoras, con relaciones justas, pero de ninguna forma fabricando armamento ni promoviendo “valores” militaristas.
6. Nuestro Ayuntamiento instará al Gobierno Central y Autonómico para que establezca normativa que **impida que los medios de comunicación, tanto impresos como audiovisuales, difundan valores militaristas** y campañas de exaltación militar que van en contra de los principios básicos de una sociedad pacífica y contra los valores y derechos humanos en los que educamos en los centros escolares.
7. Dar traslado de la presente Moción al Gobierno Central, al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados y del Senado

En a ____ de _____ de 2016

Firma: _____